

Quito, 14 de marzo del 2013

Señores

Accionistas de

CATUL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis deberes y obligaciones como COMISARIO DE LA EMPRESA CATUL S.A. me permito presentar el siguiente informe:

En el campo administrativo y de control interno, la empresa se ha desenvuelto en el año 2012 a base de la estructura interna determinada para poder desarrollarse en su misión y función.

Los documentos o libros de la empresa están respaldados con los respectivos documentos de soporte y debidamente archivados. Las remuneraciones al personal administrativo, operativo y alterno se han realizado a medida de la liquidez disponible y siempre con prioridad a otros desembolsos.

La empresa ha cumplido con las obligaciones ante los organismos de control a nivel nacional y con los proveedores.

Los Estados Financieros reflejan las transacciones realizadas, consecuentemente presentan la situación económica y financiera de la empresa y recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Santiago A Jativa S.
Comisario